



¿Hay menos católicos?

Por Mons. Héctor Aguer, arzobispo de La Plata

¿Cuál es la situación religiosa de la Argentina, a propósito de un estudio que, según dicen, tiene características científicas? Se ha publicado que al parecer hoy el número de católicos ha disminuido en nuestro país al 75 ó 76 %. Se insistió mucho en este dato, que hay una especie de éxodo de gente desde la Iglesia Católica, que iría a engrosar, sobre todo, los grupos evangélicos libres y las organizaciones religiosas de características sectarias.

Lo que llama la atención es que mientras se publicaban estas cosas ocurrían fenómenos católicos masivos, que no eran señalados con énfasis especial. Cientos de miles de personas en San Nicolás, cientos de miles de personas en Luján, cientos de miles de personas en el Señor y la Virgen del Milagro en Salta que es el fenómeno más puro de la Argentina, y podríamos hablar de otros encuentros de este tipo en Itatí (Corrientes), en San Cayetano (Capital), en el Cristo del Mailín (Santiago del Estero).

Esto quiere decir que el espíritu católico de la inmensa mayoría de los argentinos se mantiene vigente, por lo menos la referencia a estos signos, diversos entre sí, de la religiosidad popular, de la piedad de nuestro pueblo que manifiesta de ese modo su adhesión a la fe católica, su adhesión a la Iglesia.

Por eso creo que no debe preocuparnos tanto la disminución cuantitativa del número de fieles, si fueran verdaderas esas cifras. En todo caso se está blanqueando una situación congénita porque de qué vale que en un censo declare

el 95% que son católicos si después no aparecen. Quiero decir que no se los nota.

Esas manifestaciones religiosas, que son cada vez más impresionantes, nos interpelan, porque lo que importa es que activamente procuremos mejorar la calidad de la profesión de Fe, y esto es una responsabilidad grande para los pastores de la Iglesia.

Se trata de la urgencia de anunciar a Jesucristo, no sólo de evangelizar esos fenómenos de piedad popular, sino sobre todo de hacernos cargo de llamar a cada uno de nuestros fieles a ser un discípulo-misionero.

Los números de una encuesta tendrían que reflejar también que muchas comunidades parroquiales, aún las que parecen cuantitativamente pequeñas, son vivas y dinámicas, animadas por un grupo de fieles bien formados y con espíritu misionero.

Como digo, ésta es una tarea fundamental de los pastores de la Iglesia, pero el planteo que acabo de formular puede ser un mensaje para cada televidente que me está viendo y oyendo. Que nos demos cuenta que cada uno de los miembros de la Iglesia somos, de algún modo, aunque sea en una pequeña parte, responsables de la extensión de la verdad de la fe, del amor a Jesucristo, del amor a la Santísima Virgen y de la afirmación de este sentimiento católico que tiene sus raíces en el origen de nuestra nacionalidad.+

25.X.2008

(Nota: Mons. Aguer ha sido elegido Presidente de la Comisión de Educación del Episcopado Argentino. Nov.15,2008)

Primera Comunión

El lunes 8 de Diciembre, solemnidad de la Inmaculada Concepción harán su Primera Comunión un grupo de niños de nuestra comunidad.

Será a las 10. Rogamos a padres y madres que adviertan que aquí guardamos el silencio: no se fuma, no se mascan chicles, y se mantienen las reglas de la buena educación en la Iglesia: no se habla durante la Misa. Al final de la Misa, salen los niños al patio para un momento espiritual con el Párroco. Las familias esperan en la puerta de calle.

Por favor, quienes no se hayan confesado no se acerquen a comulgar para no dar un contra-testimonio a sus hijos, ahijados o nietos. La Comunión es para quienes han recibido el perdón que la Iglesia de Cristo da mediante sus Ministros. En la Iglesia Católica nadie se perdona solo.

Reuniones de Estudio Bíblico

Las reuniones bíblicas de Diciembre son el lunes 15, martes 16 y jueves 18 a las 20 hs en punto. Recuerden que no hay portero a esa hora. Son las últimas del año y terminamos con la lectura y el comentario a la Carta de San Pablo a los Romanos. Quienes están en el Catecumenado de adultos son invitados.

La contribución parroquial para 2009

En estos días comenzamos a repartir los sobres de la Contribución mensual por sobre para el año 2009. Nuestra comunidad se mantiene por el aporte mensual de los católicos que se hacen miembros de la parroquia mediante este gesto y sin ocultar su nombre.

Muchas gracias a quienes se llevan sus sobres de Contribución mensual desde hace 15 años o menos y perseveran en esta obra de misericordia. Dios les paga su generosidad y los premia con dones especiales.

Gracias también por el ejemplo que dan a los demás que disfrutan los bienes de nuestra comunidad y no aportan. No se trata de que nadie sepa cuanto aportan, sino del hecho de que los dirigentes sabemos quienes son los miembros plenos de la parroquia, que figuran

en la Guía parroquial de cada año (por supuesto sin su número de sobre).

Pesebre de Navidad

El lunes 15 de diciembre se prepara el Pesebre de Navidad desde las 10 de la mañana, con la ayuda de niños y jóvenes. Apreciamos mucho que vengan a ayudarnos.

Novena del Niño Jesús

El martes 16 de diciembre comienza la Novena del Niño Jesús, preparatoria a la Solemnidad de la Navidad. Haremos bien en seguirla en la Misa diaria, el sábado 21 a las 17.45 y el domingo 22 a las 9.45 hs.

Navidad en San Gabriel.

Este año la Solemnidad de la Navidad ocurre el Jueves 25 de Diciembre. Por lo tanto, el miércoles 24, vigilia de la Navidad hay las siguientes celebraciones religiosas:

1°. Sacramento de la Confesión. De 9 a 12 y de 16 a 19 hs.

2°. Misa de NOCHEBUENA: a las 20 hs.

Los motivos para celebrar la Misa de NOCHEBUENA a las 20 hs y no a las 24 hs son bien conocidos: a) inseguridad para la vida y los bienes en el barrio y la ciudad. b) ruidos explosivos y balas perdidas a la medianoche. c) borrachos y drogados que conducen sin responsabilidad o atacan a la gente. d) falta de servidores públicos; e) falta de transportes de pasajeros (lo que impide venir a los músicos).

La Misa de NOCHEBUENA concluye a las 21 hs. De este modo se puede organizar la Cena de Navidad en sus casas u otras, teniendo en cuenta la hora en que termina la Misa.

El Jueves 25, Navidad, hay dos Misas: a las 10 y a las 12 hs. como es habitual los días de precepto, con cánticos propios llamados villancicos.

Recuerden que los domingos y feriados no tenemos Misa vespertina en nuestra comunidad a causa de la inseguridad, la falta de vigilancia en el barrio, la soledad en las calles de Villa Luro, y la falta de transporte público y privado.

La Inmaculada Concepción

La fiesta del 8 de diciembre, conocida como la “Inmaculada Concepción”, es muy antigua en la Iglesia. En especial en América Latina, por influjo de los frailes franciscanos, se difundió muchísimo esta devoción, que quedó plasmada en el nombre de numerosos pueblos y ciudades de cada país latinoamericano.

Antiguamente ese día, en nuestro país, era el dedicado a la Primera Comunión de los niños – como hacemos nosotros – hasta que algunos colegios religiosos y párrocos, nadie sabe bien porqué, decidieron que había que adelantar la Primera Comunión a la Fiesta de Cristo Rey o incluso en algún domingo anterior. Probablemente haya influido que el 8 de diciembre suele ser un día de calor o bien, durante unos años, sacaron el feriado correspondiente que ahora acaba de instaurarse.

Lo importante es conocer de qué trata esta fiesta mariana tan singular, que corresponde al dogma definido por el Papa Pío IX en el año 1854 en la Bula *Ineffabilis Deus*. Apenas se publicó la bula, los teólogos protestantes y algunos ortodoxos denunciaron que esa definición era una novedad sin fundamento en la Sagrada Escritura ni en la Tradición, e interpretaron el dogma como si hubiese que atribuir a la Virgen María una característica de su naturaleza que la coloca fuera de la humanidad nacida de Adán y la sacase de la necesidad que tiene esa humanidad de ser salvada por el único que tiene poder para hacerlo: Jesucristo.

Pues bien, el dogma precisamente quería precisar bien claramente que María, hija de nuestra raza humana, había recibido una gracia singular “por los méritos de Nuestro Señor

Jesucristo, salvador del género humano”. Lo que se define no es que los padres de la Virgen, por un milagro inexplicable, no hubiesen transmitido la vida humana herida por Adán, sino otra cosa: que “en el momento de su concepción – por los méritos ya mencionados – María fue preservada de toda mancha de pecado original”.

Por consiguiente, la bula dogmática no dice que la Virgen María no haya tenido necesidad de ser salvada, sino que precisamente fue salvada de modo más sublime que los demás hijos de Adán, en el momento mismo de su concepción, a causa de la relación estrechísima que tendría con el Salvador que ella daría a luz en el mundo.

Entendamos bien esta expresión “Inmaculada Concepción”: María nació en la misma raza humana que nosotros, pero en el instante mismo que se le iba a transmitir el pecado original, Dios actuó para que ella fuese preservada de él. Por eso podemos llamarla “hermana y madre” y considerarla – como se debe – parte de la familia humana, salvada por anticipado.

Aunque esa salvación no le evitó los dolores y sufrimientos que cada persona humana debe pasar en este mundo.

Al celebrar hoy esta solemnidad católica, recemos por nuestros hermanos protestantes, evangélicos, etc. para que comprendan como la Iglesia ha sido fiel al Evangelio – el saludo del Arcángel a María – y a la Tradición – que la considera hasta el día de hoy como *akrantos*, inmaculada (*así cantan los himnos bizantinos*).

Mons. Dr. Osvaldo D. Santagada

Los católicos y su responsabilidad en las vocaciones

11 y 12 de febrero de 8.30 a 18.30 hs.

www.sangabriel.org.ar - sangabriel93@gmail.com

Son las XII. Jornadas de Verano que organizan la Fundación Diakonía y la Parroquia San Gabriel Arcángel. El tema es de gran actualidad para toda la Iglesia Católica. Carecemos de seminaristas y por consiguiente, el futuro se fe difícil. Dios no dejará a su Iglesia sin Sacramentos ni Pastores, sin embargo es preciso reflexionar sobre la responsabilidad y las tareas que podemos hacer “nosotros” – cada comunidad – para solucionar este problema, que toca más a los adultos que a los jóvenes. Jóvenes disponibles hay para sacerdotes y religiosas, familias y comunidades que los llamen, no hay. Anótese para estas Jornadas beneficiosas.

La oración sobre los dones

En la antigua liturgia romana sólo existía el rito exterior de presentar los dones y una Oración “sobre las ofrendas”. Cuando pasó al mundo del imperio franco todo sufrió profundas transformaciones, con muchos agregados de oraciones y ritos. El Concilio Vaticano II simplificó todo y lo redujo a una invitación a los fieles a orar (*Orate fratres*) y a la una sola *Oración sobre las ofrendas* que concluye con la terminación breve de las oraciones.

La historia de los agregados que se hicieron durante los siglos es tan grande que resulta muy complicado tratar de sintetizarlo. Por ejemplo, había una oración para cada persona que había hecho promesas, que estaba angustiada, que daba gracias, que pedía el perdón de sus pecados, además de las oraciones por los reyes, por la jerarquía de la iglesia, por la paz. Así lo establecía una autoridad en materia de liturgia, Amalario de Metz (s.IX), aunque su coetáneo más joven Wilfrido Estrabón propone que se haga una oración de petición *por todos*.

Lo cierto es que la presentación de los dones se convirtió en un “Ofertorio”, y así se llamó hasta hace poco. Este Ofertorio era una especie de copia de la Solemne Plegaria Eucarística, con invocaciones al Espíritu Santo, ofrecimientos y rogativas.

El Concilio Vaticano II cortó por lo santo y dejó lo más necesario: unas Bendiciones hebreas (*Bendito seas, Señor Dios del universo....*) para ofrendar el pan y el vino, el lavatorio de las manos con el salmo abreviado, la invitación a orar y la oración sobre las Ofrendas.

El Servidor de Gabriel

Visite nuestras páginas www.sangabriel.org.ar
y www.lavozdelperegrino.com.ar
encontrarás muchos elementos para pasar a otros,
en especial a los jóvenes universitarios.

INFORMACIONES UTILES

Templo abierto: Lun. a vier. de 8.30 a 12 y de 16 a 19 hs. – Sáb.: 10 a 12 y 16.30 a 19 hs. - Dgos de 9 a 13 hs.

Misas: Dgos: 10 y 12 - Lun a jue: 9 Vier.: 10 - Sáb.: 18 - **Días 29** : 8, 10, 16, 18 y 20 y Rito de Reseña.

Adoración por las vocaciones sacerdotales: primeros viernes 19 a 20 hs.

Párroco: atiende a c/u para Confesión y Sanación los 29 de 9-12 y 16-21. En semana: de 10 a 12 (salvo jueves).

Secretaría: lunes a viernes de 9 a 12 y de 16 a 19 hs.- Sáb. 10 a 12 hs –

Consultas sobre Bautismos y Matrimonios: sábados de 9 a 12 hs.

Los sábados de Cuaresma y del Adviento hay Oración matutina por la mañana, presidida por el párroco.

En los otros tiempos hay Sesiones de Oración Sanante (SOS) los viernes a las 16 hs. presididas por el párroco.

Nuestro sitio en la Telaraña del Ancho Mundo (Worldwide Web): www.sangabriel.org.ar

Honor recibido: Parroquia declarada “Institución ilustre” de la ciudad de Buenos Aires.

Recuerden en sus “donaciones en vida” a la *Parroquia S. Gabriel Arcángel de Villa Luro*

Nuestra comunidad se mantiene mediante el sostenimiento mensual de sus miembros por sobres mensuales.

Hasta el 29.VI.09 esta parroquia es Sede para obtener la Indulgencia plenaria del Año de S. Pablo, los 29.

Parroquia San Gabriel Arcángel de Villa Luro - Av. Rivadavia 9625 – C 1407 DZF Buenos Aires, Argentina

Párroco: Mons. Dr. Osvaldo D. Santagada – profesor ordinario titular de la Facultad de Teología de la UCA

Tel. (54)11.4635:1888 - www.sangabriel.org.ar – correo-e del párroco: siervodegabriel@yahoo.com.ar

Boletín gratuito: n. 818 – (7 de Diciembre de 2008)

Se permite el uso, con mención de la fuente: “Guía y Consejo” San Gabriel Arcángel